

Índice

Introducción.....	2
Sobre la Economía de Puerto Rico.....	4
Sobre la Industria de Seguros.....	6
Propiedad y Contingencia.....	10
Vida e Incapacidad.....	16
Salud.....	22
Nuestra Promesa de Garantías y Mejoras en el Servicio Público...	26
El Futuro de los Seguros en Puerto Rico.....	32
Anejos.....	36

Introducción

El desarrollo adecuado de una economía saludable, precisa el manejo de variables importantes, complejas y críticas que no se deben sobresimplificar, hacerlo comprometería la competitividad del país, así como el mejor aprovechamiento del cúmulo de oportunidades inherentes a una democracia saludable.

Es por ello que iniciamos estos comentarios con una descripción somera de varios componentes que configuran el mapa de desarrollo de un Puerto Rico próspero para todos. A continuación los enumeramos:

1. Crecimiento Económico- El crecimiento económico como un elemento fundamental para la creación de la riqueza y las oportunidades que todos los constituyentes de nuestro sistema esperan de la gestión inteligente de desarrollo social.
2. Desarrollo de Estructuras-En la medida que se crean oportunidades y espacios de inclusión, el rol del Gobierno se concentra en facilitar el desarrollo de la estructura normativa, legal y de orden que impulse la actividad transaccional, la creación de valor, la innovación social y la igualdad ciudadana. En el siglo XXI, el rol del Gobierno cobra mayor relieve por la imperiosa necesidad de una estructura organizativa que consolide la continuidad del sistema sobre premisas abarcadoras, que acelere la gestión del pensar creativo y profundo para coordinar y cristalizar el desarrollo del bien común.
3. Eficiencia Empresarial - Una política pública inteligente crea una plataforma que estimula a las instituciones a enfrascarse en actividades de valor añadido, en los diferentes sectores industriales que componen el quehacer de los negocios. En esa plataforma, la Industria de Seguros y su Regulador juegan un rol fundamental en la imprescindible

actividad de manejo de riesgo, mediante la creación y mercadeo de soluciones innovadoras en este vital elemento de la actividad económica. A la luz de lo anterior, se destaca la gestión del Comisionado de Seguros como elemento vital en la gestión de ensanchar los sectores industriales, las oportunidades de empleo y el activar la fibra económica.

4. Infraestructura – Para que cualquier promesa de sectores industriales portentosos se materialice es fundamental la consolidación de una infraestructura robusta que potencie el flujo de bienes, de servicios y de actividades transaccionales que solucionen problemas y satisfagan necesidades. Tanto la infraestructura física, como la de salud, la tecnológica, la educativa y la de investigaciones, entre otras, suponen una piedra de ángulo social que viabiliza actividades que de otra forma no se podrían realizar. En gran medida el manejo del riesgo y la plataforma de seguros del país, son parte importante del cimiento sobre el cual las actividades relacionadas con el fortalecimiento de la infraestructura se convierten en una realidad.
5. Cohesión Social – Finalmente, el mantenimiento de una ética social y la virtud cívica conforman el combustible para que se pueda desarrollar una vida productiva, de alto rendimiento y de fortalecimiento para las próximas generaciones. Si se desarrolla una sociedad en la que se mantienen los valores de la sana convivencia, de la unidad de propósito y del apoyo entre todos, será sustentable la sociedad esforzada en la que todos cosechan éxitos y salen a ser la mejor expresión de sí mismos cada día.

Sobre la Economía de Puerto Rico

El desafío que nos ha tocado encarar, ha sido el más complejo, el más apremiante y el de mayor dificultad financiera que nuestra sociedad ha manejado en su historia moderna.

Durante el proceso de desplegar política pública de vanguardia, la actividad gubernamental ha tenido que encarar desafíos como los siguientes:

- **Un índice de inflación significativo** matizado por la sincronización de incrementos en los costos de materias primas, de alimentos, de combustibles y del efecto en cascada que los mismos han tenido en la cadena de valor.
- **Una actividad económica estancada** que tuvo y tiene el efecto de dificultar los procesos de recaudos del Gobierno y de afectar significativamente el flujo de caja necesario para financiar las operaciones diarias de las agencias e instituciones gubernamentales.
- **La restricción de acceso al crédito** en los inicios de este cuatrienio, creó condiciones impactantes en la conciencia social en sus expectativas sobre la gestión gubernamental.
- **El debilitamiento de sectores industriales principales** y su efecto en la actividad económica. Por ejemplo: el sector de la construcción se redujo casi a la mitad¹ en un periodo de tres años (2004-2006) creando un vacío de consumo de materias primas, financiamiento, fianzas y seguros de propiedad y contingencia entre otros.
- **El debilitamiento de la fibra social** intensifica, en muchos sectores, una sensación de pesimismo sobre nuestras perspectivas de bienestar futuro.

¹ Fuente: Intelligence Forecasting, Corp.

Ante situaciones como las descritas, se impone una gestión total de todos los sectores de redoblar esfuerzos y actuar con inteligencia para sacudir al país de los paradigmas de lamento crónico y de pesimismo tóxico. El inmenso potencial de nuestro país para un futuro brillante y exitoso comienza a abrirse paso a través de un programa amplio y abarcador de gestión pública bien enfocado y con la voluntad necesaria para mover el país a pasos acelerados.

Es por esta razón que no podemos anticipar otra cosa que no sea una recuperación de la actividad económica que se traduzca en una recuperación de la confianza del consumidor y de la actividad empresarial en general, con todo el respaldo de una industria de seguros sólida y solvente.

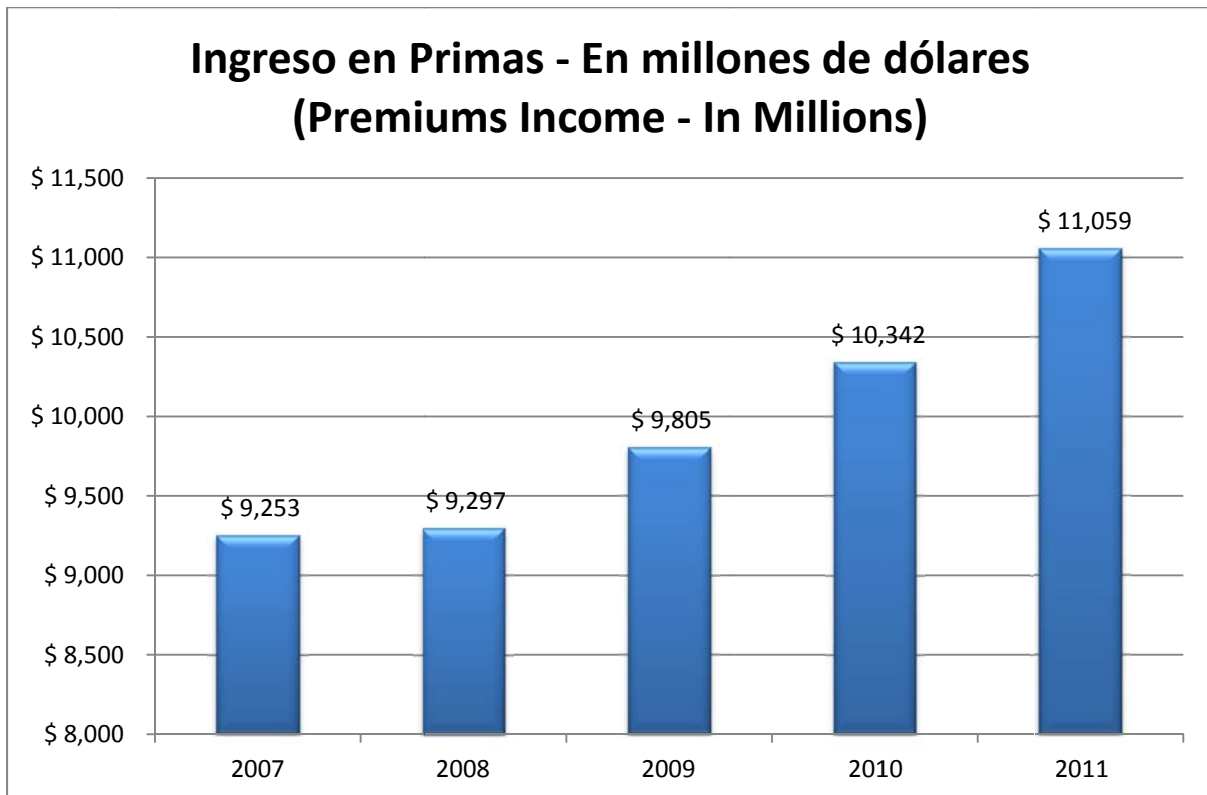
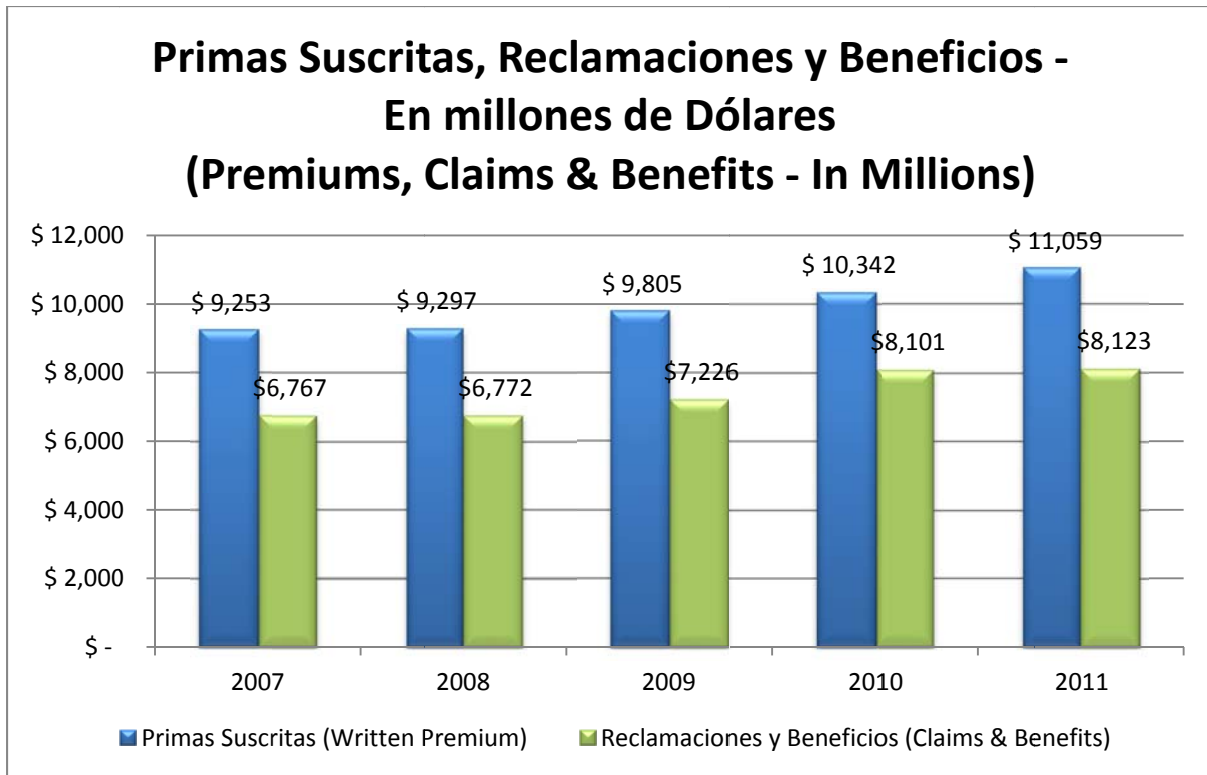
Sobre la Industria de Seguros

La industria de seguros es el tratamiento y la respuesta articulada de la sociedad al desafío de confrontar el riesgo y el potencial de inestabilidad en una diversidad de dimensiones. En este sentido, a mayor crecimiento, desarrollo y protagonismo de la industria en su capacidad de manejar el riesgo a través de productos y servicios, según dicho riesgo ha sido identificado, mayor será la capacidad de administrar efectivamente los vaivenes en la frecuencia y la severidad de las pérdidas aseguradas.

La industria de seguros en Puerto Rico ejerce la importante función de gerenciar de una manera sistemática y sustentable la exposición y la vulnerabilidad de las instituciones y los ciudadanos a los siniestros y por consiguiente a enfrentar de manera inteligente el riesgo inherente al drama social y productivo en que se vive.

Un rol importante de dicha industria ha sido la mitigación de pérdidas financieras para individuos y sectores socioeconómicos, lo que se traduce en el financiamiento y respaldo directo en la reducción, prevención y manejo de pérdidas con la intervención de los aseguradores que conforman la industria.

Las siguientes gráficas muestran el volumen total de primas suscritas, reclamaciones y beneficios, así como el ingreso en primas, para el quinquenio comprendido entre el 2007 y el 2011.



Consideramos en cuanto a su precedencia, los aseguradores del país, que controlan la mayoría de la prima suscrita en Puerto Rico representa apenas el 13% de los aseguradores autorizados, como muestra la siguiente tabla:

Tipo de Entidad	Del País	Extranjeros	Líneas Excedentes	Total
Aseguradores de Vida e Incapacidad	17	99	1	117
Aseguradores de Propiedad	20	140	63	223
Organizaciones de Servicios de Salud	14	0	0	14
Reaseguradores	1	40	0	41
Total	52	279	64	395

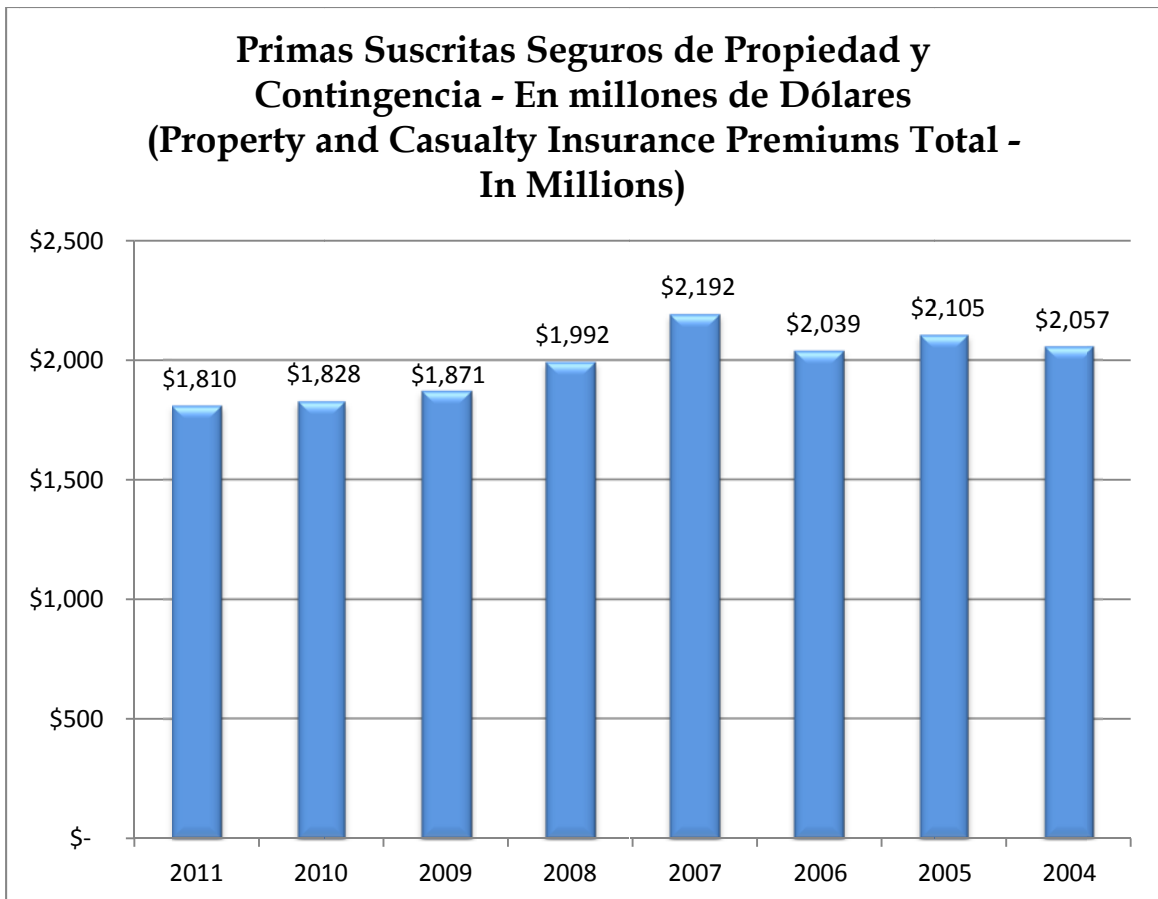
Según hemos apuntado anteriormente, la distribución en cuanto a primas suscritas y pérdidas pagadas discurren de manera distinta a la distribución por origen del número total de aseguradores. La siguiente tabla resume la actividad de la industria.

Aseguradores (Insurers)	Primas Ganadas (Premium Earned)	Beneficios Pagados (Paid Benefit)	Gastos de Ajustes de Pérdidas (Loss Adjustment Expenses Incurred)	Razón de Perdida (Loss Ratio)
Aseguradores del País Propiedad y Contingencia (Domestic Insurance Property and Casualty):	\$ 1,092,443,359	\$ 524,363,327	\$ 124,416,353	59.4%
Asegurador Extranjeros de Propiedad y Contingencia (Property and Casualty Foreign Insurers)	\$ 135,970,320,059	\$ 87,107,314,405	\$ 16,863,985,566	76.5%
Total Asegurador de Propiedad y Contingencia (Property and Casualty Insurers Total)	\$ 137,062,763,418	\$ 87,631,677,732	\$ 16,988,401,919	76.3%
Aseguradores del País de Vida E Incapacidad (Domestic Life and/or Disability Insurers)	\$ 2,419,787,266	\$ 1,995,453,366		82.5%
Organizaciones de Servicios de Salud (Health Maintenance Organizations)	\$ 6,122,681,420	\$ 5,353,909,936	\$ 49,356,416	88.2%
Aseguradores Extranjeros de Vida y/o Incapacidad (Foreign Life and/or Disability Insurers)	\$ 353,788,805,937	\$ 353,122,175,563		99.8%
Total Aseguradores de Vida y/o Incapacidad y/o Salud (Total Life and/or Disability and/or Health Insurers)	\$ 362,331,274,623	\$ 360,471,538,865	\$ 49,356,416	99.5%
Gran Total	\$ 499,394,038,041	\$ 448,103,216,597	\$ 17,037,758,335	93.1%

Seguros de Propiedad y Contingencia

Los seguros de propiedad y contingencia viabilizan actividades de intercambio comercial, desarrollo de infraestructura y manejo de riesgos personales y comerciales, entre otros, que permiten que la vida social transcurra dentro de márgenes de normalidad en el manejo de riesgos.

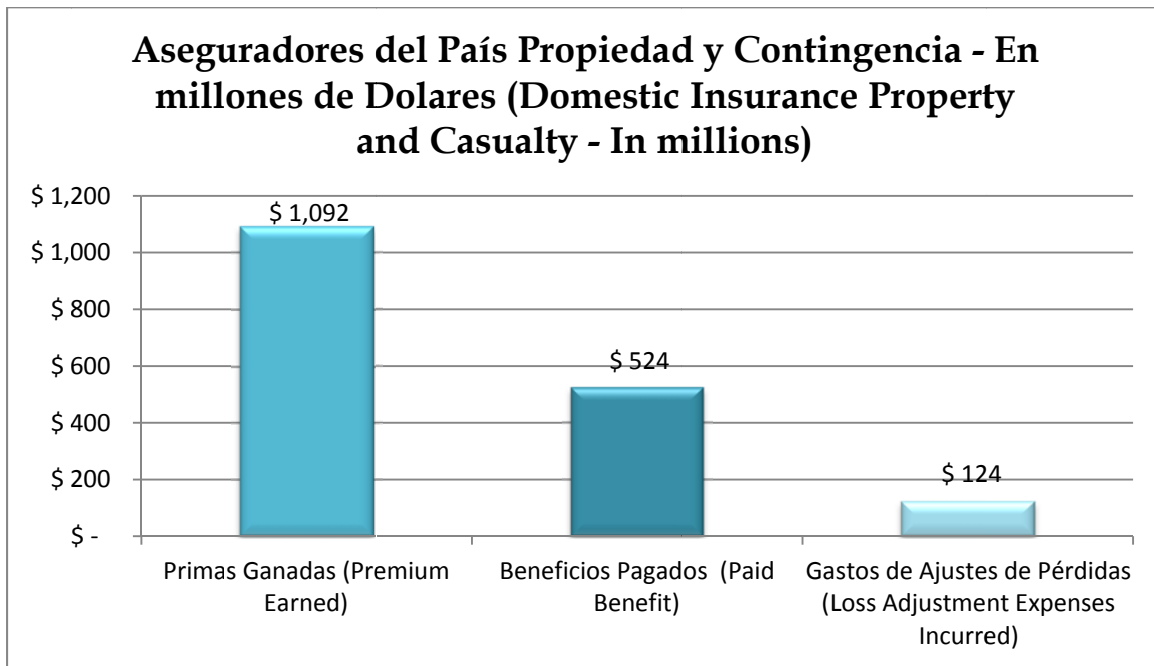
En la siguiente gráfica, se integran el total de primas suscritas para el agregado de primas suscritas en seguros de propiedad y contingencia desde el 2004 hasta el 2011:



Es evidente la relación de los volúmenes de prima de esta línea de negocios con los desafíos que supone la economía en recesión que experimentamos desde el 2004

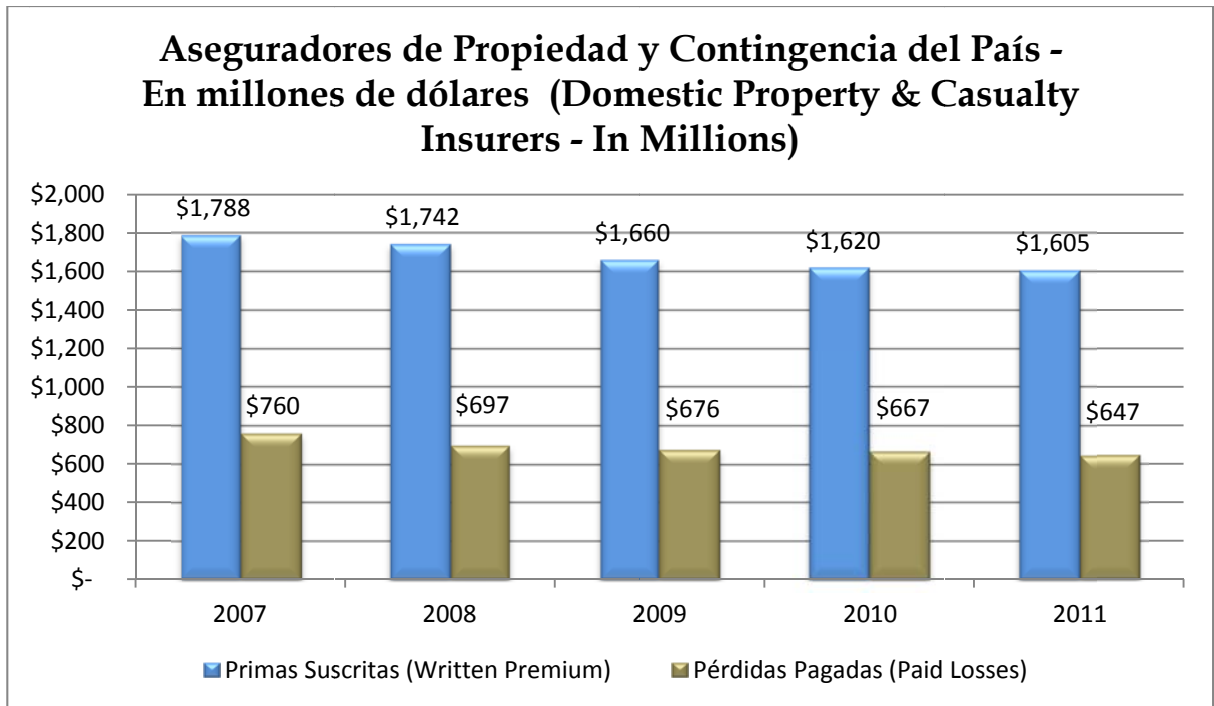
en Puerto Rico. Esto se ve claramente a partir del 2007 en que el volumen de primas suscritas fue de \$2.1 millardos² y su contracción a \$1.8 millardos en el 2011.

En las próximas graficas incluimos un detalle de las primas ganadas, las pérdidas incurridas y los gastos de ajuste de pérdidas en el 2011 para los aseguradores del país.



Para resumir la actividad de los aseguradores del país, integramos las primas suscritas y las pérdidas pagadas en la siguiente gráfica:

² Miles de millones

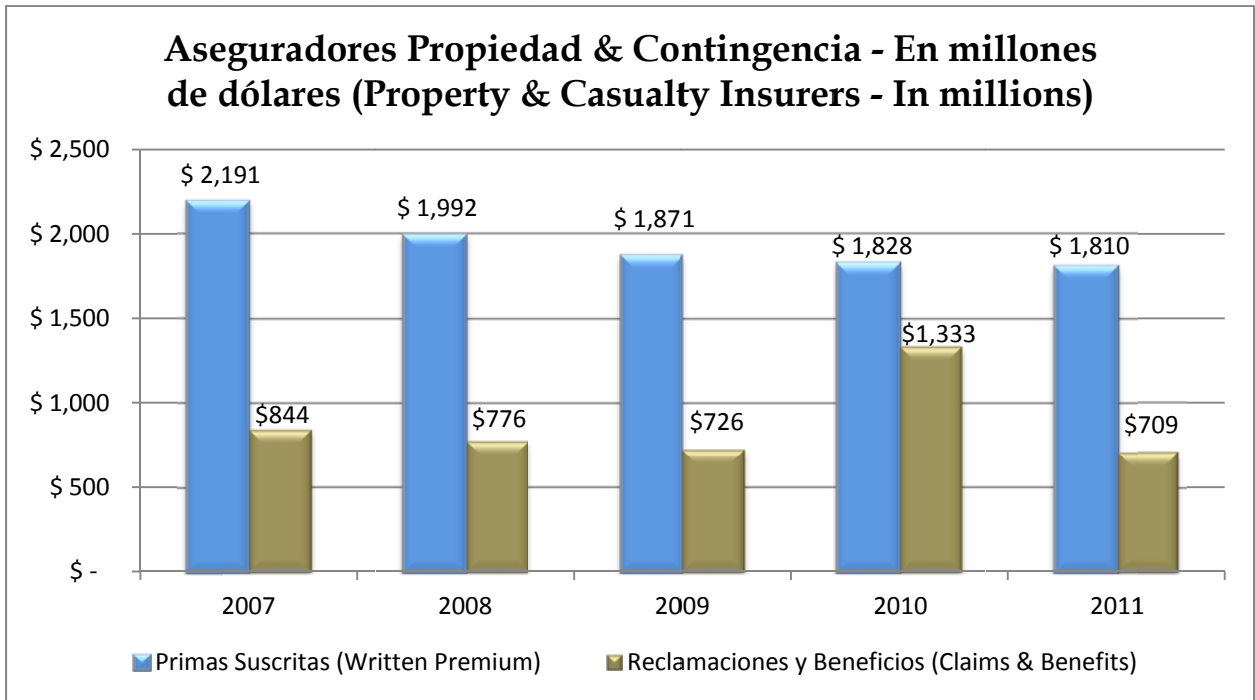


En la medida que se desarrolla una plataforma sólida de aseguradores de propiedad y contingencia local, se arraiga una base de capital local que permite el desarrollo de la actividad de manejo de riesgos lo que a su vez tiene el efecto de nutrir otros proyectos empresariales que gravitan alrededor de la actividad de seguros.

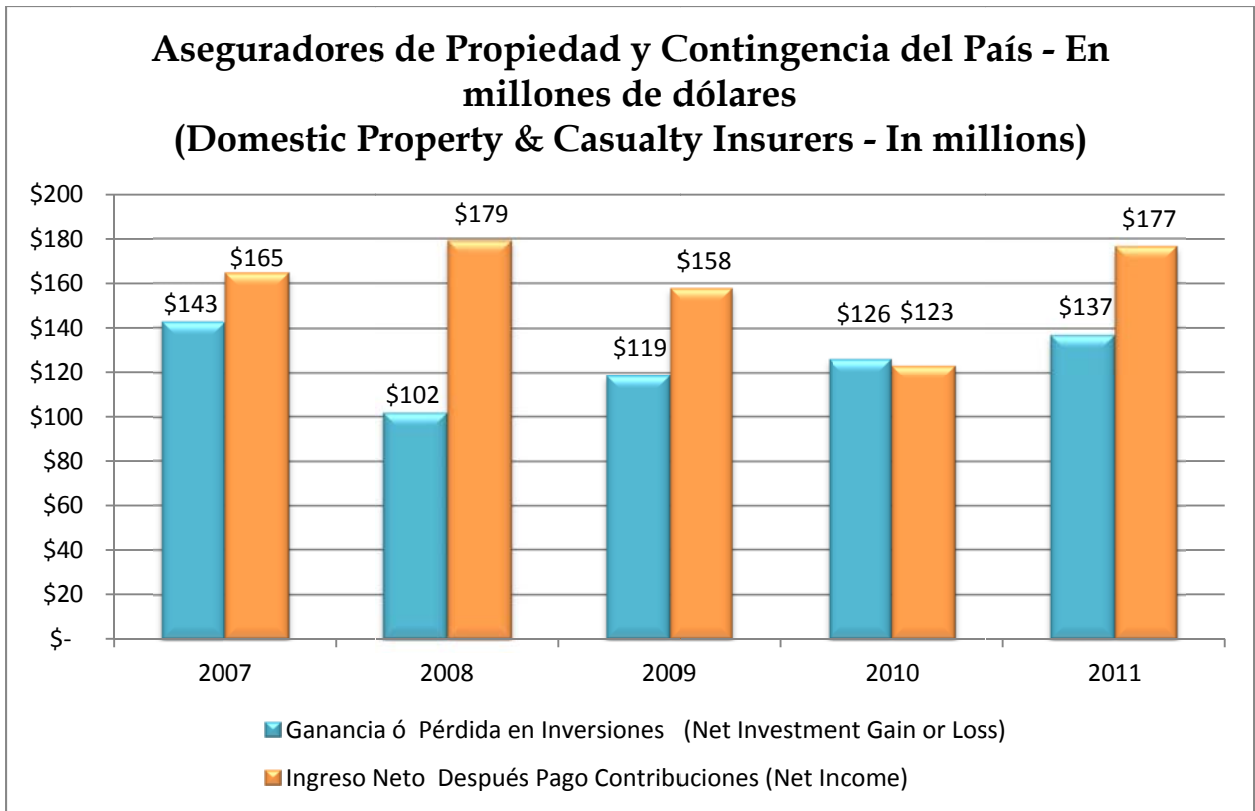
Incluimos en la siguiente tabla un resumen de indicadores clave de desempeño del pasado quinquenio de los aseguradores del país en el sector de propiedad y contingencia:

Aseguradores de Propiedad y Contingencia del País - En miles de Dólares (Domestic Property & Casualty Insurers - In Thousands)	2007	2008	2009	2010	2011
Primas Suscritas (Written Premium)	\$1,787,902	\$1,741,507	\$1,659,553	\$1,619,982	\$1,605,444
Pérdidas Pagadas (Paid Losses)	\$759,622	\$697,039	\$675,853	\$667,108	\$646,835
Activo Admitido (Admitted Assets)	\$3,583,430	\$3,645,790	\$3,710,788	\$3,582,785	\$3,612,744
Pasivos (Liabilities)	\$2,118,366	\$2,116,797	\$2,047,821	\$2,007,775	\$1,983,847
Excedente Tenedores de Pólizas (Surplus as regards policyholders)	\$1,465,064	\$1,528,992	\$1,662,967	\$1,575,011	\$1,619,090
Primas Ganadas (Premiums Earned)	\$1,200,972	\$1,210,368	\$1,153,263	\$1,135,836	\$1,092,443
Pérdidas Incurridas (Losses Incurred)	\$611,175	\$555,058	\$555,523	\$566,536	\$524,363
Ganancia ó Pérdida en Suscripción (Net Underwriting Gain or Loss)	\$47,726	\$102,636	\$65,320	\$22,970	\$57,233
Ganancia ó Pérdida en Inversiones (Net Investment Gain or Loss)	\$142,750	\$101,784	\$118,716	\$126,281	\$137,088
Ingreso Neto Después Pago Contribuciones (Net Income)	\$164,809	\$179,335	\$157,819	\$123,171	\$176,721

A continuación incluimos un análisis comparativo de la actividad total de los aseguradores de propiedad y contingencia que hacen negocios en Puerto Rico, tanto en cuanto a prima suscrita, como en cuanto a reclamaciones y beneficios.



Finalmente, presentamos una gráfica que demuestra que la actividad de suscripción de riesgos de propiedad y contingencia se traduce en resultados positivos, que fortalecen toda la infraestructura de capital de las organizaciones del país. En la misma se presentan los resultados de la ganancia o pérdida en inversiones y el ingreso neto después del pago de contribuciones.

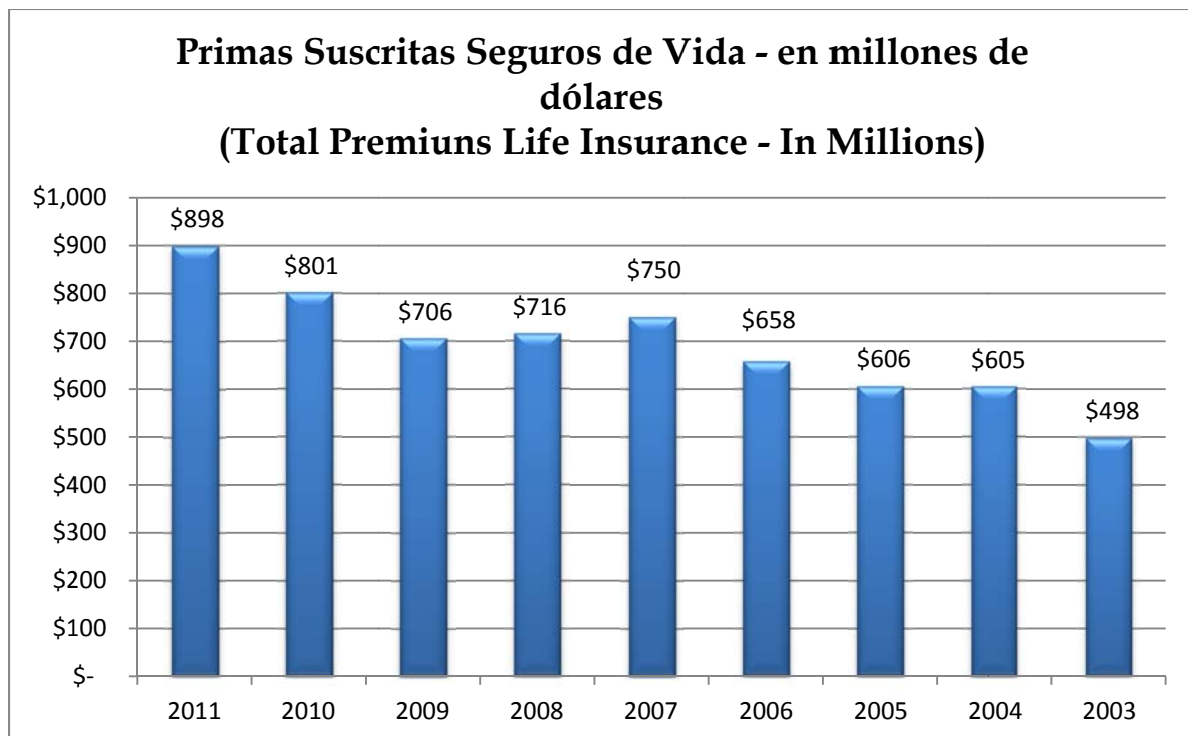


En la sección de anejos se incluyen tablas detalladas para documentar indicadores clave de desempeño del sector de propiedad y contingencia.

Seguros de Vida e Incapacidad

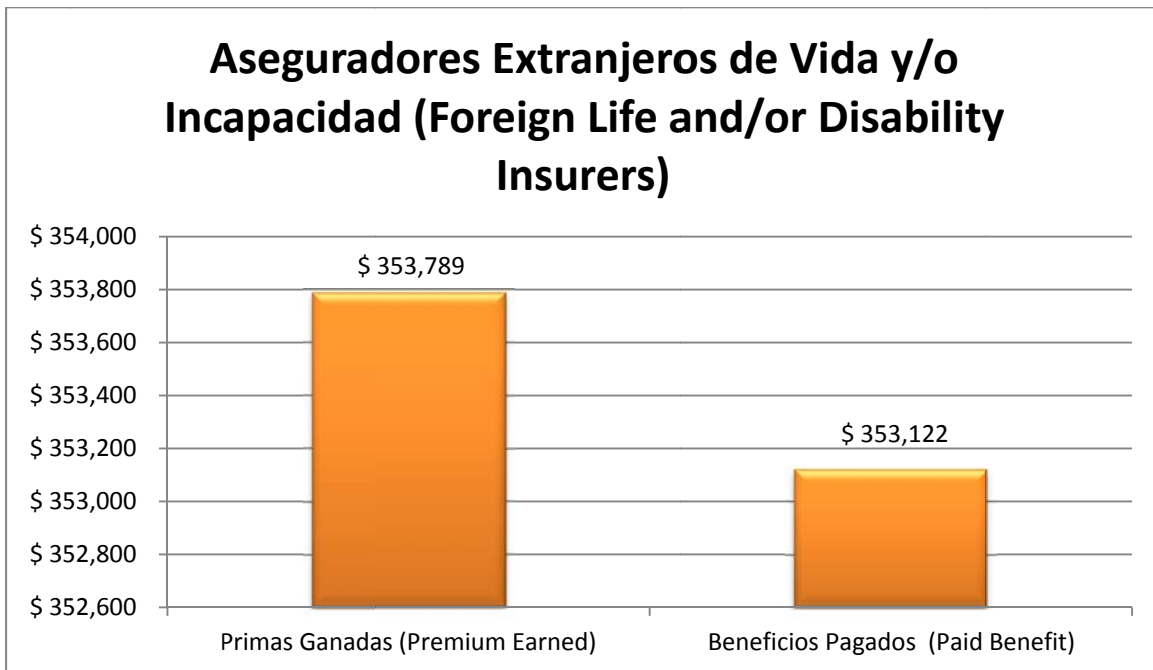
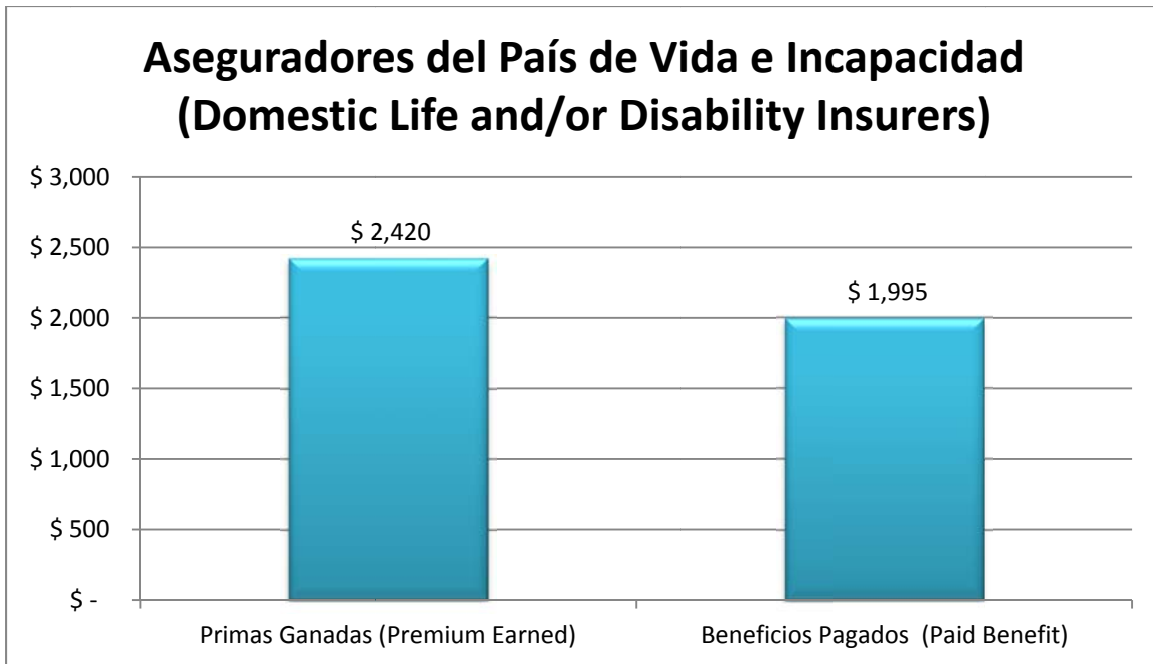
Desde la perspectiva del negocio de Seguros de Vida e Incapacidad contemplamos un marco de manejo de riesgos que permite el que tanto las instituciones como los individuos puedan desarrollar planes a largo plazo y a la misma vez manejar inteligentemente el riesgo de imprevistos que afecten dramáticamente la consecución de los mismos.

Podemos apreciar en la siguiente gráfica el comportamiento de la actividad de valor añadido de la línea de negocios de vida e incapacidad desde el 2003 hasta el 2011.



En las próximas gráficas incluimos un detalle de las primas ganadas² y los beneficios pagados³ en el 2011 para los aseguradores del país y los aseguradores extranjeros.

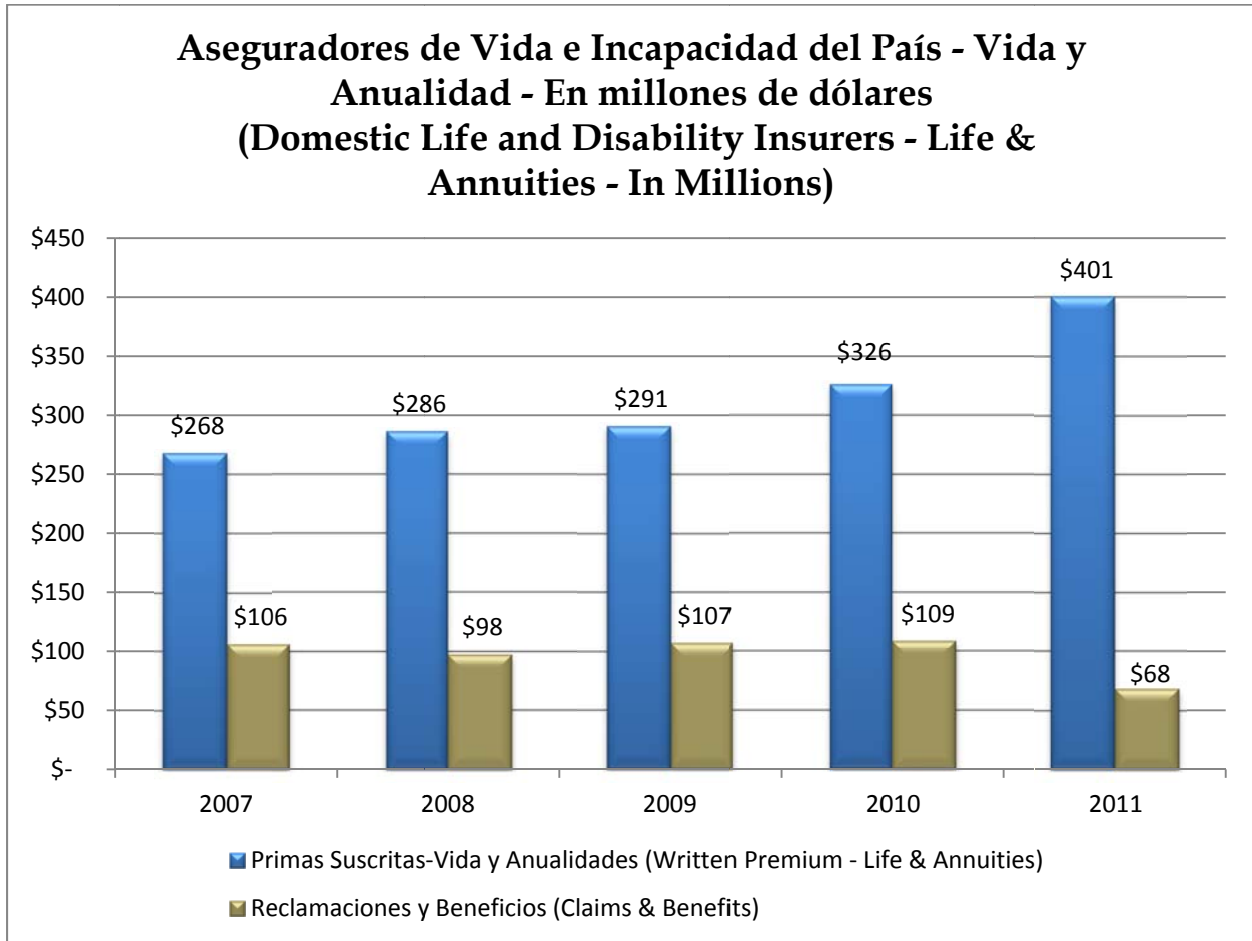
³ En millones de dólares

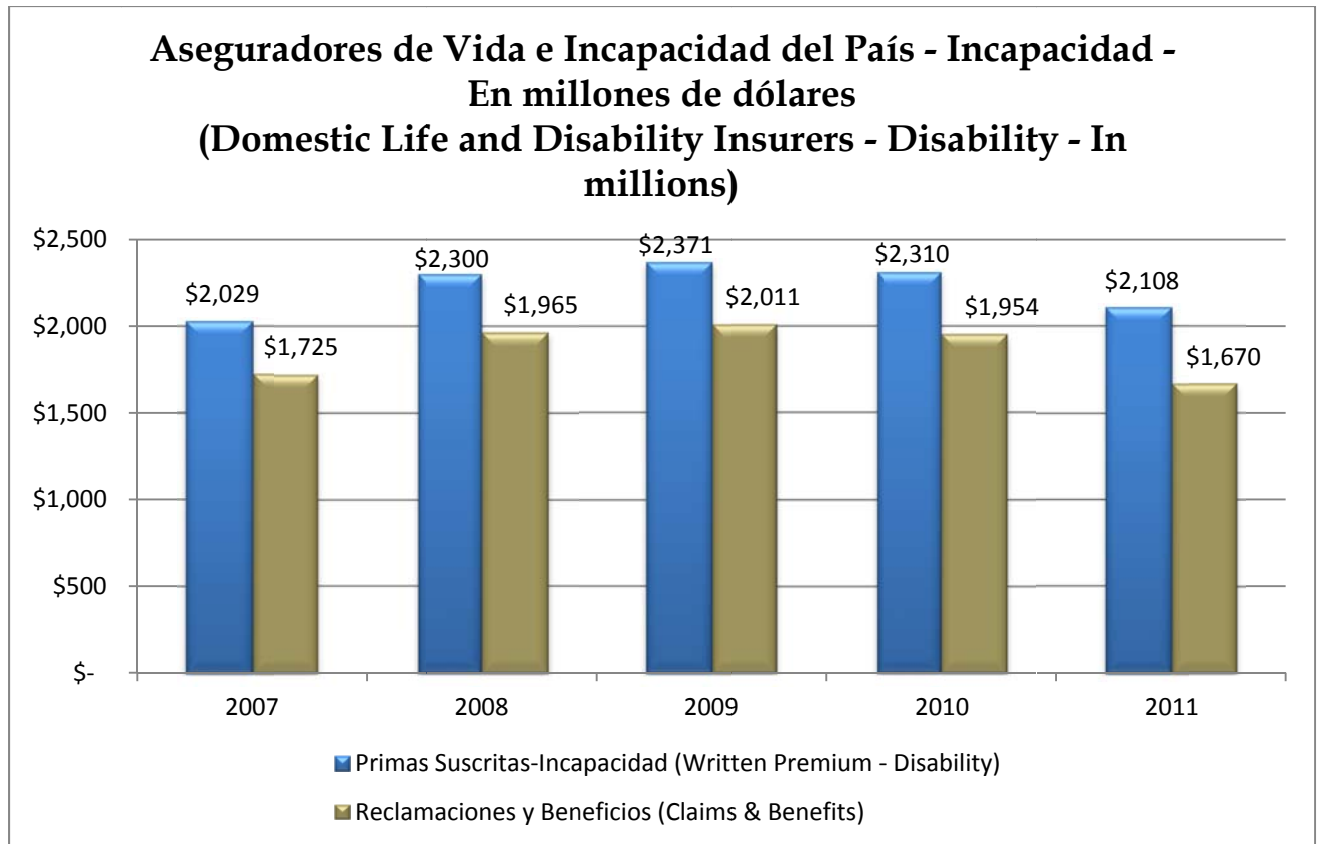


Hay que advertir que el liderazgo en la producción de la línea de seguros de vida lo poseen los aseguradores extranjeros. Una posible razón para esta situación es la presencia de importantes competidores globales, que generan economías de escala en su estructura de prima por millar, por el inmenso volumen de negocio que generan.

A pesar de esta realidad, es también menester advertir que los aseguradores locales han ido poco a poco cerrando la brecha con sus homólogos extranjeros.

A continuación, se incluyen algunas gráficas que presentan el panorama agregado de esta importante línea de negocios:



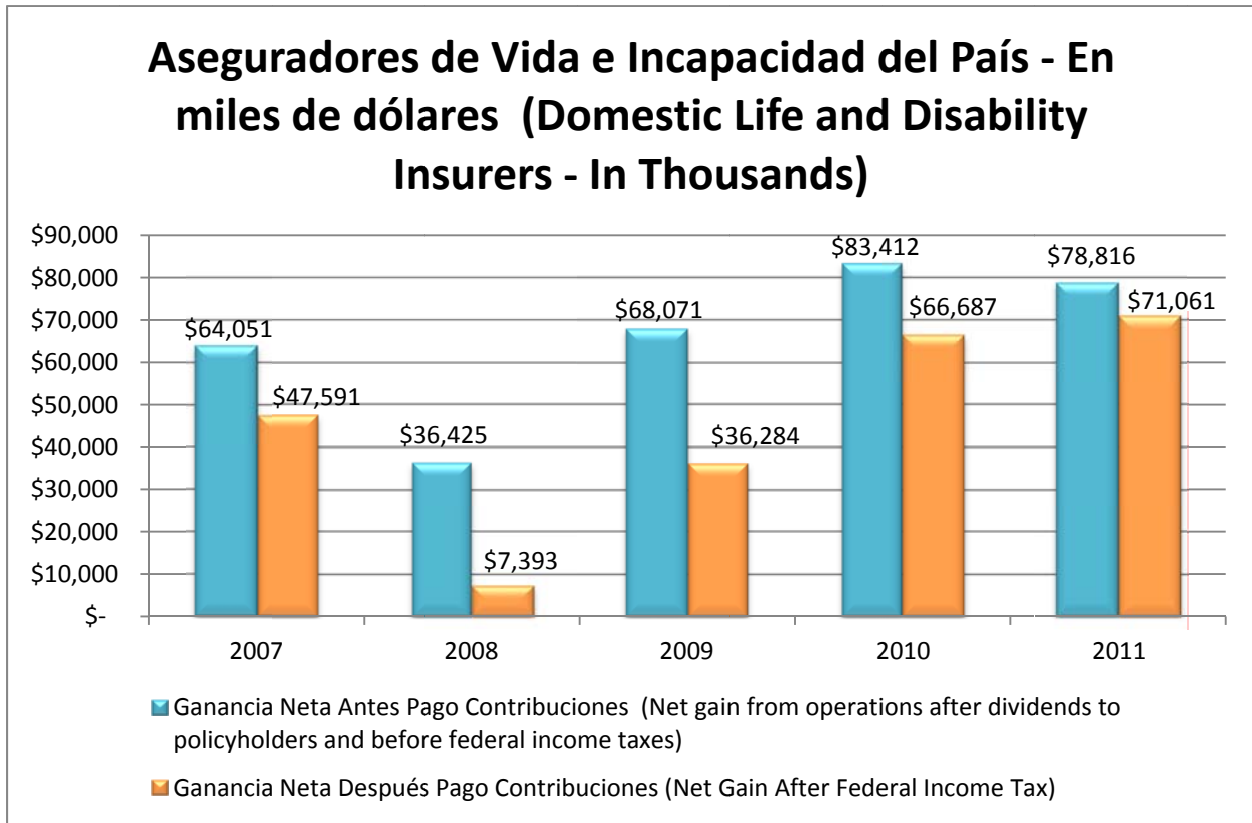


En ambas gráficas se resume la actividad de seguros de vida e incapacidad de los aseguradores locales desde el 2006 hasta el 2011. Es evidente que se registra un incremento en la actividad de seguros de vida durante el periodo de tiempo representado. Por otro lado, se registra un efecto de nivelación y leve contracción en los seguros de incapacidad para los aseguradores locales para el mismo periodo.

Incluimos en la siguiente tabla un resumen de indicadores clave de desempeño del pasado quinquenio de los aseguradores del país en el sector de vida e incapacidad:

Aseguradores de Vida e Incapacidad del País - En miles de dólares (Domestic Life and Disability Insurers - In Thousands)	2007	2008	2009	2010	2011
Primas Suscritas-Vida y Anualidades (Written Premium - Life & Annuities)	268,071	286,440	290,652	326,033	400,651
Reclamaciones y Beneficios (Claims & Benefits)	106,082	97,568	107,404	109,060	68,211
Primas Suscritas-Incapacidad (Written Premium - Disability)	2,029,335	2,299,914	2,370,931	2,309,951	2,107,819
Reclamaciones y Beneficios (Claims & Benefits)	1,724,663	1,964,714	2,010,729	1,954,429	1,669,505
Activo Admitido (Admitted Assets)	2,007,669	1,862,434	2,110,803	2,276,745	2,376,950
Pasivos (Liabilities)	1,538,993	1,434,473	1,624,431	1,734,808	1,795,094
Capital y Sobrante (Capital & Surplus)	468,676	427,961	486,372	541,936	924,797
Ingreso en Primas (Premiums Income)	2,242,253	2,521,622	2,625,953	2,579,431	2,419,787
Ingreso Neto en Inversiones (Net Investment Income)	74,706	61,273	73,352	77,183	88,878
Reclamaciones Incurridas (Claims Incurred)	1,823,761	2,120,727	2,199,483	2,143,376	1,995,453
Ganancia Neta Antes Pago Contribuciones (Net gain from operations after dividends to policyholders and before federal income taxes)	64,051	36,425	68,071	83,412	78,816
Ganancia Neta Después Pago Contribuciones (Net Gain After Federal Income Tax)	47,591	7,393	36,284	66,687	71,061

Finalmente, presentamos una gráfica que demuestra que la actividad de suscripción de vida e incapacidad se traduce en resultados positivos y que fortalecen toda la infraestructura de capital de las organizaciones del país.

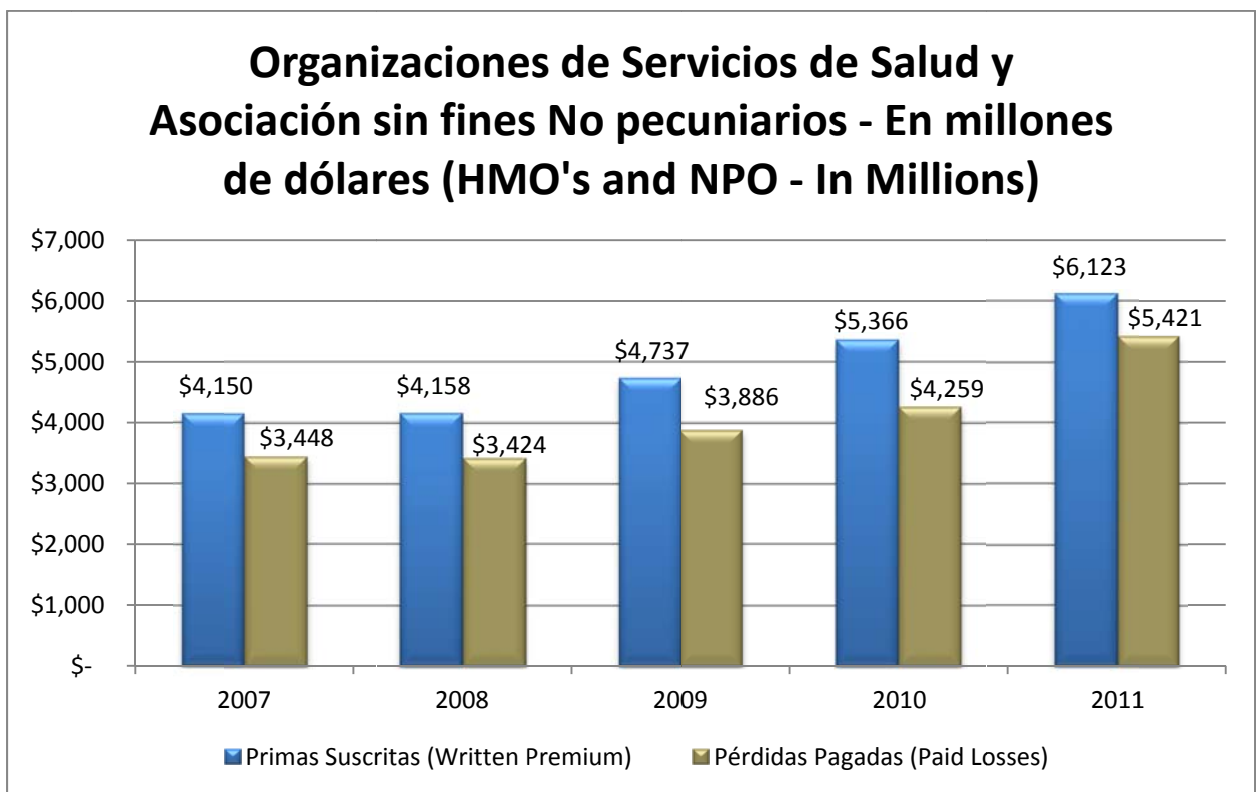


En la sección de anejos se incluirán tablas detalladas para documentar indicadores clave de desempeño del sector de vida e incapacidad.

Seguros de Salud

Las compañías que se dedican a la línea de seguros y servicios de salud, juegan un rol fundamental para los constituyentes de Puerto Rico, porque viabilizan el acceso a servicios de salud que promueven un estándar de vida adecuado.

En el siguiente análisis comparativo representamos el comportamiento de la prima suscrita y las pérdidas pagadas por los aseguradores de salud del país.



Se presentan los indicadores de primas ganadas, beneficios pagados y gastos de ajuste de pérdida⁴ para las Organizaciones de Servicios de Salud (HMO's).

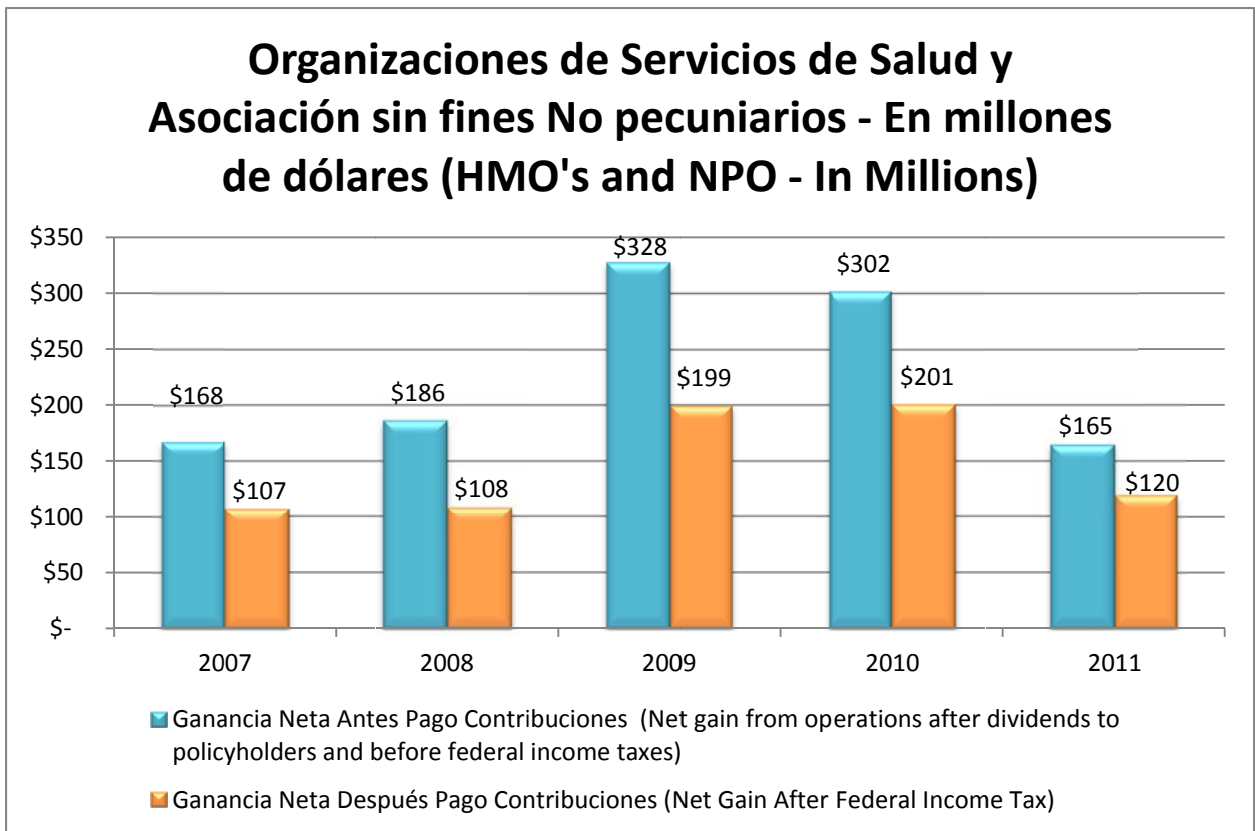
⁴En millones de dólares



Incluimos en la siguiente tabla un resumen de indicadores clave de desempeño del pasado quinquenio de los aseguradores del país en el sector de seguros y servicios de salud:

Organizaciones de Servicios de Salud y Asociación sin fines No pecuniarios - En miles de dólares (HMO's and NPO - In Thousands)	2007	2008	2009	2010	2011
Primas Suscritas (Written Premium)	\$4,149,658	\$4,158,330	\$4,736,878	\$5,365,840	\$6,122,986
Pérdidas Pagadas (Paid Losses)	3,448,133	3,424,153	3,885,510	4,259,100	5,421,072
Activo Admitido (Admitted Assets)	989,649	951,890	1,090,012	1,276,275	1,199,878
Pasivos (Liabilities)	809,600	805,922	861,050	989,360	911,860
Capital y Sobrante (Capital & Surplus)	180,048	145,977	228,961	286,315	288,618
Ingreso en Primas (Premiums Income)	4,147,673	4,158,213	4,631,120	5,365,840	6,122,681
Ganancia ó Pérdida en Inversiones (Net Investment Gain or Loss)	37,320	22,523	10,599	15,110	17,160
Reclamaciones Incurridas (Claims Incurred)	3,654,188	3,565,974	3,871,779	4,539,702	5,353,910
Ganancia Neta Antes Pago Contribuciones (Net gain from operations after dividends to policyholders and before federal income taxes)	167,524	186,404	327,774	301,868	164,650
Ganancia Neta Después Pago Contribuciones (Net Gain After Federal Income Tax)	107,197	108,459	199,479	200,753	119,613

Finalmente, incluimos una gráfica comparativa de ganancia neta antes del pago de contribuciones y ganancia neta después del pago de contribuciones. A partir del 2007 se puede apreciar una estabilización y luego una tendencia de crecimiento en esta importante línea de negocios, lo que se traduce en una infraestructura de rentabilidad y a la misma vez de impacto social para el fortalecimiento de la salud de los constituyentes.



En la sección de anejos se incluirán tablas detalladas para documentar indicadores clave de desempeño del sector de seguros de salud.

Nuestra Promesa de Garantías y Mejoras en el Servicio Público

Como parte de las gestiones que la Oficina del Comisionado de Seguros tiene en su amplitud de responsabilidades hemos desplegado una serie de iniciativas orientadas a innovar la dinámica de implantación de política pública de vanguardia.

Entre la plétora de actividades realizadas durante el pasado año queremos mencionar los siguientes proyectos, iniciativas e innovaciones que se concretizaron para beneficios del servicio al mercado, a los asegurados y el público en general.

- A. Cambio Cultural Gubernamental - La Oficina enfatizó un enfoque estrictamente fiscalizador la industria regulada. Bajo el enfoque de esta Administración, se ha procurado potenciar una Oficina más ágil y eficiente en la búsqueda de soluciones a problemas, así como un apoyo para el desarrollo y progreso de la industria y de la economía de Puerto Rico.
- B. Economías y Optimización de la Estructura de Costos -En armonía con la política fiscal de esta Administración la Oficina, ha logrado reducir enormemente el consumo de energía eléctrica, ha logrado negociaciones efectivas al momento del vencimiento de los contratos de alquiler de espacio y estacionamiento, provocando con ello unas economías que conllevarán que en este año fiscal, nuestra Oficina pueda continuar en fiel cumplimiento con los acuerdos alcanzados en el Convenio Colectivo firmado para los años fiscales 2010-2013. Además, se obtuvo una maximización de beneficios en la reducción de los costos de telefonía cambiando al proveedor del servicio, también con la cancelación de los contratos de celulares, y en la reducción del envío y solicitud de documentos al archivo central, lo que promueve se utilicen mejor los recursos de la Oficina.
- C. Programa de Internado Internacional de NAIC - La Oficina ha participado en el Programa de Internado Internacional de la Asociación Nacional de Comisionados de Seguros, por sus siglas en inglés NAIC, permitiendo con ello

que funcionarios de países árabes, asiáticos y de otros lugares, participantes del Programa, se beneficiaran del conocimiento obtenido al haber palpado la forma y manera en que se regula una industria de seguros tan técnica y compleja como la nuestra.

- D. Federal Reserve Board (MOU) - El Comisionado de Seguros firmó un Acuerdo de Entendimiento Mutuo con la Junta de Reserva Federal con el propósito de colaborar en la transferencia de información, y en destacar recursos y esfuerzos para lograr la consecución de sus fines y propósitos, tales como supervisar adecuadamente a las entidades que controlan tanto a instituciones financieras como a los aseguradores, según dispone la Sección 307 de la Ley Gramm- Leach-Bliley.
- E. OCS Express - En el 2010 se implantó un Programa Piloto, dirigido exclusivamente a acelerar el trámite de la solicitud y entrega de las licencias de los regulados de nuestra Oficina. Dicho Programa fue un rotundo éxito desde su implantación, por lo que al presente dicho Programa constituye parte fundamental de los servicios que ofrece nuestra Oficina. Bajo dicho Programa se han entregado aproximadamente 5,612 licencias para el año 2011, exclusivamente.
- F. Enmiendas al Código de Seguros de Puerto Rico - Durante el año 2011, nuestra Oficina consiguió la aprobación de la creación de un nuevo Capítulo 44, dirigido a regular a las estructuras de control de las compañías de seguros del país y extranjeras.
- G. Simplificación Regulatoria - Para hacer la función de nuestra Oficina más ágil y la industria de seguros más eficiente, se derogó la Regla 40 sobre Programa de Líneas Múltiples. Además, se extendió una prórroga a la desregulación, por dos (2) años adicionales, de las pólizas comerciales. Se derogaron además, las Cartas Circulares relacionadas con el seguro de vida universal y se concedieron

excepciones al Programa OPTINs, con el propósito de facilitar la aprobación de nuevos productos al público consumidor.

- H. Conducta de Mercado- Como parte de nuestro esfuerzo, habremos de enfocar hacia las funciones fiscalizadoras de la conducta de mercado de nuestros regulados con miras a viabilizar una División de Conducta del Mercado. A tales efectos habremos en los próximos meses del año fiscal venidero realizar los primeros estudios sobre el comportamiento del mercado de seguros, de suerte que se puedan detectar tendencias, prácticas, o procedimientos que sean de utilidad para el público consumidor de seguros, y para mejor enfocar nuestra actividad reguladora.
- I. La Acreditación de la NAIC - Luego del trabajo arduo para lograr la acreditación de la OCS, estamos celebrando que el 7 de marzo de 2012, por primera vez en la historia de Puerto Rico, logramos culminar un sueño tan deseado como obtener la acreditación de la “National Association of Insurance Commissioners” (NAIC por sus siglas en inglés). Convertirnos en el primer territorio así acreditado implica entre otras cosas, validar las auditorías periódicas que le realizamos a los aseguradores multiestatales, continuar introduciendo confeccionando enmiendas a las leyes de seguros, así como actualizando los reglamentos o reglas, y emitiendo las Cartas Normativas que se consideren necesarias.

Con la acreditación hemos abierto las puertas a nuestros asegurador del país, para hacer negocios en otras jurisdicciones, permitiendo con ello la entrada de capital a nuestra economía y la generación de empleos.

- J. Por otra parte, desde enero de 2012, la OCS está conectada en vivo mediante el sistema SBS (State Based System). Este es un sistema electrónico que recoge la información de todos los regulados de seguros a nivel de los Comisionado de Seguros acogidos al mismo. El sistema también incorpora otras áreas de sumo

interés como lograr recaudos a través de pagos electrónicos, a la vez que facilita el proceso y acelera el tiempo que toma la renovación de las licencias de los regulados. Esto es, con las debidas salvaguardas, los propios regulados pueden imprimir sus licencias vía Internet.

- K. Autorización de Educación Continua a Distancia - Se ha autorizado cursos. La OCS se dio a la tarea de agilizar la aprobación de todos los cursos que ayudaran a los regulados de la industria de seguros a mantener sus créditos al día, por lo que facilitó la obtención de créditos a distancia.
- L. Licencia a Intermediarios de Reaseguro -Nuestra Oficina autorizó la expedición de licencias de intermediario de reaseguro, mediante la emisión de la Carta Normativa 2010-117-SP del 7 de diciembre de 2010, lo que crea un elemento de control de esta actividad que no había sido antes atendida.
- M. Compensación a Agentes Generales - El día 28 de diciembre de 2010, se emitió la Carta Normativa 2010-119-AP, mediante la cual dispuso que las distribuciones dólar prima de las tarifas inscritas ante la OCS deben expresar separadamente la porción destinada a compensar a los agentes generales. Ello con el propósito de promover a que este sector de los seguros quede debidamente representado y atendido.
- N. Formulario para Estadísticas de Automóvil - Se diseña un formulario para poder recolectar información suficiente y específica sobre reclamaciones de automóviles que contribuya a detectar fraude. Mediante la Carta Normativa 2011-120-IA del 11 de enero de 2011, se cursó a todos los aseguradores autorizados a suscribir pólizas de automóvil que debían cumplimentar el mismo en un término razonable.

Estaremos enfocando nuestros esfuerzos para el próximo año en proyectos que fortalecerán nuestra infraestructura tecnológica, nuestra eficiencia de procesos internos y la capacidad de respuesta hacia todos nuestros constituyentes.

Entre las prioridades de la agenda del Comisionado de Seguros se encuentran los siguientes:

- A. Interactivo -Nuestra Oficina desarrolló un portal cibernético interactivo donde los formularios de la OCS se puedan conseguir y cumplimentar en línea. Ello redundando en mayores beneficios para el público y nuestros regulados que solicitan nuestros servicios, ya que pueden agilizar y limitar el tiempo de búsqueda de información y de obtención de resultados.
- B. Durante el comienzo del próximo año fiscal, incorporar a la OCS a la plataforma electrónica del “National Insurance Producer Registry” (NIPR por sus siglas en inglés). Mediante esta incorporación habremos de recibir los servicios para atender correspondencia, recibir querellas y otros procesos relacionados, los cuales serán más convenientes, ágiles y sencillos para el público en general, al igual que para la optimización de los procesos internos de la OCS.
- C. Patient Protection and Affordable Care Act- Continuaremos trabajando con lo que nos corresponde de la implementación de la ley federal “” (Ley PPACA) para determinar la razonabilidad de las tarifas de los seguros de salud y planes de cuidado de salud.
- D. “Health Benefits Exchange”-Con el propósito de establecer en Puerto Rico el ‘Health Benefits Exchange” que provee la reforma de salud continuaremos participando junto a ASES y el Departamento de Salud de la creación de un plan de viabilidad.
- E. Comisaría Auxiliar de Servicios de Salud-Para cumplir con todo lo necesario con respecto al Código de Seguros de Salud habremos de crear las estructuras organizativas indispensables dentro de la OCS para lograr brindar un servicio de

excelencia. Para ello hemos vislumbrado la composición de una Comisaría Auxiliar de Servicios de Salud, la cual se encargará de atender todos los asuntos relacionados con las querellas que se reciban de parte de asegurados y beneficiarios, así como atender asuntos tarifarios y relativos a las pólizas y sus cubiertas. Para ello será necesario fortalecer nuestro equipo de trabajo personal con nuevo personal adiestrado en estos menesteres.

- F. La aprobación de la segunda y tercera fase del Código de Seguros de Salud de Puerto Rico; la segunda fase y durante los meses de junio y julio y la tercera y última fase durante la segunda parte del año fiscal.

Este nuevo Código de Seguros de Salud será la herramienta medular para atender las necesidades de una industria de seguros compleja y altamente técnica, así como un instrumento adecuado y certero hacia la mejor atención de las necesidades de miles de pacientes y beneficiarios en Puerto Rico que requieren una atención de cuidados y servicios médicos de primer orden, y que cuentan para ello con la protección de sus pólizas de seguros de salud.

- G. Alcance Internacional - Se pretende mediante la consolidación de lazos con los Superintendentes de América Latina colocar a la OCS en un sitio de proyección internacional y asegurar niveles de ejecución a la par con las demás jurisdicciones de Estados Unidos, sirviendo de enlace con estos últimos.

El Futuro de la Industria de Seguros en Puerto Rico

Mirando hacia el horizonte es imperativo destacar algunas de las fuerzas que transformarán el entorno de la industria de seguros de Puerto Rico, y sin duda de nuestra economía en general.

Entre las principales, enumeramos las siguientes:

1. El envejecimiento de la población – el incremento de la población de mayor edad tendrá un dramático efecto en la administración de los servicios de salud y el manejo del riesgo a nivel social. En el ámbito demográfico, Puerto Rico registró una reducción de ochenta y dos mil (82k) vidas del año 2000 al año 2010⁵, representando la primera vez en la historia moderna de Puerto Rico que su población se contrae. Estas tendencias apuntan a la eventual inversión de las sociedades en pirámide demográfica en Puerto Rico, fenómeno que redundará en incremento de los costos asociados a los servicios de salud y mantenimiento de los estándares de vida que están concomitantes al ingreso a ese sector poblacional.
2. La creciente importancia del manejo científico del riesgo – La integración de tecnologías analíticas autónomas suponen una nueva era en materia de los análisis cuantitativos que se requieren para determinar la viabilidad de acometer riesgos en las diferentes líneas de negocios de la industria. Los modelos de pérdida máxima, de utilización de servicios, de mortalidad y severidad de enfermedades crónicas dentro de una población en particular serán fundamentales para fortalecer el proceso de toma de decisiones de los líderes de las instituciones que participan día a día del desarrollo de los seguros en Puerto Rico.

⁵ Fuente: US Census 2010

3. Acceso directo y modelos electrónicos de negocios en crecimiento – El desarrollo de modelos de venta que tocan al cliente o potencial asegurado de forma directa transformarán la manera en cómo se administran los riesgos personales y se accede a los productos de seguros en Puerto Rico. En consecuencia, es un punto estratégico central la integración de componentes en línea (Internet), para penetrar los mercados por medios más eficientes y masivos de distribución, de mercado, de fortalecimiento de la marca y del manejo de reclamaciones y con ello agilizar la experiencia de los clientes-asegurados en todas las partes del proceso de añadir valor a los constituyentes.
4. La tecnología efficientiza el “back-end” de las operaciones de seguros –La integración de tecnología en los procesos medulares de la industria, implica mejoras dramáticas en los ciclos de procesos y en la capacidad de respuesta de cada institución. Además, establece protocolos de control de procesos que reducen la variación y permiten que la experiencia de interacción con los diferentes constituyentes del mercado sea una de calidad y que cumpla con las expectativas que se tienen desde la primera vez.
5. En la medida que el mercado se transforma, se acelerarán las adquisiciones y las fusiones – uno de los fenómenos más interesantes del envejecimiento poblacional que se verá en la presente década. Esto será así, porque en la medida que la población envejece, se comienza a erosionar la base de clientes individuales y comerciales de la industria de seguros. Esto a su vez reducirá las transacciones disponibles en el mercado, lo que afectará en alguna medida los volúmenes y los márgenes de diferentes líneas de negocio. En la capacidad de las instituciones de seguros de hacer frente a esta innegable realidad, de maneras oportunas

residirá su habilidad para conjurar el menoscabo de clientes y de actividad transaccional mantendrá así su viabilidad.

6. Se puede anticipar que mucho del crecimiento futuro se concentrará en líneas especializadas- Ello como respuesta a la erosión de las líneas tradicionales como se comentó en el punto anterior. Estas líneas especializadas aunque no representa aún un volumen considerable del mercado, conllevan márgenes y beneficios considerables para los aseguradores que los suscriben adecuadamente. Por esta razón, es importante ensanchar el peritaje especializado de la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico, de forma tal que se pueda realizar una gestión vigorosa y constructiva de facilitar el desarrollo de estos nichos de mercado de cara al futuro.
7. Incremento en los costos de servicios de salud - Una tendencia que se ha estado experimentando durante décadas recientes y que se proyecta para las próximas, es el movimiento incremental de la estructura de costos de los servicios de salud. Es conocimiento general el hecho que los movimientos de inflación en la prestación de servicios de salud primario, en la compra de medicamentos y en los servicios de salud médico-hospitalarios promedia un crecimiento de diez (10) a once (11) por ciento anual.
8. Están por materializarse los cambios inducidos por la reforma federal del cuidado de la salud legislada en 2010 - Estamos a la expectativa de ver el resultado concreto de esta pieza legislativa en la infraestructura de salud de Puerto Rico, el enfoque en la calidad de los servicios, los estándares de velocidad-respuesta a los pacientes y el enfoque en la optimización de la estructura de costos operacionales de las instituciones médico-hospitalarias, se deben traducir en beneficios tanto de calidad de servicios

como de estructura de costos para los pacientes-asegurados y las corporaciones que ofrecen planes de salud a sus empleados.

9. Se fortalece el Centro Internacional de Seguros - La gestión de la OCS en coordinación con el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, le ha impregnado nueva vitalidad al Centro Internacional de Seguros. Durante esta década se habrá materializar el beneficio concreto de este fundamental componente de la industria. En gran medida, la expectativa que se tiene con el Centro es que se acelere la entrada de más instituciones que provean opciones adicionales al mercado local e internacional de seguros, incluyendo la investigación, el desarrollo de nuevas propuestas de valor y productos que se puedan exportar a todos los confines del globo.

Todas esta fuerzas de cambio, sin duda empujarán los modelos mentales, los convencionalismos, las prácticas de negocios y la manera en cómo se organiza nuestra imprescindible industria de seguros. Sabemos que ante todas estas fuerzas de cambio, emergerán nuevas ideas, nuevos acercamientos y nuevos productos que transformarán las respuestas de la industria a las nuevas necesidades y los cambios de expectativas de nuestros constituyentes principales.

Estamos confiados que el futuro de la industria de seguros es uno brillante y de muchas oportunidades para el desarrollo de nuestro querido país. Además, reconocemos la sofisticación de los profesionales del patio, que con su esfuerzo heroico responden al llamado de servir a sus conciudadanos y de fortalecer la fibra socio económica de Puerto Rico.

Anejos